República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado

Capital Nacional Del Chipa. Resolución DINAPI N°448175

Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 24 de mayo de 2.021.-

Señor/es:
SAN LORENZO GROUP S.A.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°01/2021, ADQUISICION DE COMUBUSTIBLES, ID N°389.436.**

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de Comité de Evaluación de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la empresa **SAN LORENZO GROUP S.A.**, con **RUC:N°80094378-3,** ubicado en Ruta N°1 KM 323 Esq. Calle Encarnación, Coronel José Félix Bogado, Itapúa – Paraguay, representada en este caso por la Señora Nancy Flores de Acosta, con número de cedula de identidad N°898.250, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de Gs.295.738.250 (guaraníes, doscientos noventa y cinco millones, setecientos treinta y ocho mil, doscientos cincuenta) **IVA incluido** de conformidad a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Lic. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

RECIBIDO POR: Alfonso López
Firma

SAN LORENZO GROUP S.A.
R.U.C. 80094378-3
Aclaración de Firmas

FECHA: 24 / 05 / 21